

42525

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Guayaquil, 6 de Junio de 2008

Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Montesol S. A.
Ciudad.-



Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, a continuación presento a ustedes el informe anual de los aspectos más relevantes en las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2007.

Los costos generados por los impuestos y los gastos generales de la compañía, se han mantenido en los niveles mínimos que los requerimientos han exigido, representando, para el año 2007 un egreso neto de US \$15,321.00 los mismos que se detallan así:

a.	Impuestos	US \$ 10,135.00
b.	Gastos y servicios administrativos	US \$ 2,155.00
c.	Costos financieros	US \$ 1,831.00
d.	Mantenimiento de la propiedad	US \$ 1,200.00
	Total:	US \$ 15,321.00

NOTA: Ver en anexo el desglose de las cifras arriba indicadas.

Continuamos obteniendo apoyo para el financiamiento de nuestras necesidades, de Continental Hotel S. A., cuyo costo de financiación es el 6% de interés anual. El saldo por pagar al 31 de Diciembre del 2007 a Continental Hotel S.A. es de US \$ 35.078,09; a otros 1,745.28. Total del pasivo exigible es de US \$ 36,823.37

Nuestros balances anteriores han mostrado un crecimiento muy pequeño de nuestras obligaciones, las mismas que ahora, por razones de la nueva tributación, sufrirán un incremento más bien considerable y que por tal razón, Continental Hotel S.A. ha anunciado su decisión de no continuar financiándonos.

En informes anteriores me permití sugerir a los accionistas que aprobáramos un aporte proporcional, o lo que es más procedente, hacer un aumento de capital que nos permita administrar la propiedad durante el siguiente quinquenio. Hoy me permito anunciarles que tal aumento será finalmente, propuesto ante la Junta General, bien entendido que la propiedad debe cumplir, como hasta ahora lo ha hecho, por lo menos con el pago de los impuestos anuales.

El proceso político que anunciaba la provincialización de la Península culminó con su objetivo de desmembrar un importante territorio al Guayas. Naturalmente, nuestro proyecto pasó a pertenecer a otra provincia (la de Santa Elena o la 24ava.) con otras exigencias, dependiendo de otra burocracia y realidades nuevas. Es difícil hacer vaticinios respecto al éxito y a las posibles ventajas o desventajas del hecho de pertenecer a una nueva Provincia; pero, por lo menos, podríamos pensar que algún nuevo apetito se encargará de incrementar las dificultades para el desarrollo del proyecto.

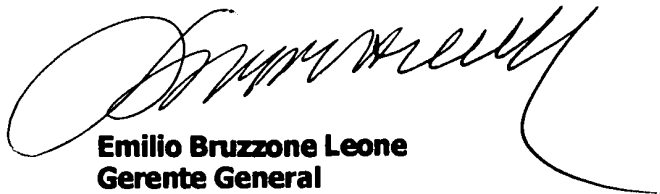
Nuestro proyecto se ha convertido en uno donde la *resistencia* resulta la determinante más influyente del éxito, cualquiera fuera el devenir de la propiedad. Su valor actual y el potencial interés por desarrollarlo, ciertamente, no van de la mano. El primero es un hecho irrefutable, mientras el segundo aún genera razonables dudas. Mucho dependerá de cómo legisle la Asamblea, referente al tema de la "propiedad privada" y otros que afectarían el futuro de la obra y por ende, lo tocante a su comercialización.

Hasta ahora, las comunidades que nos rodean han sido gratas y respetuosas de nuestra propiedad. No barrunto dificultad, razonablemente, todo está en orden y en paz, lo cual abona a nuestros esfuerzos actuales y futuros.

Inmobiliaria Montesol S.A. al 31 de Diciembre del 2007 cumplió con las obligaciones societarias, tributarias, municipales y otras.

Agradezco a los accionistas la confianza que han depositado en mi y hago votos por mejores años.

Atentamente,


Emilio Bruzzone Leone
Gerente General

